

Guayaquil, Agosto 16 del 2011.

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

RISTOPA S. A.

Ciudad.-

De mi consideración:

De acuerdo a la Ley de Compañías, vigente y en mi calidad de Representante Legal de la Compañía **Ristopa S. A.**, es mi obligación presentar ante ustedes el informe anual de las labores realizadas por la administración durante el año **2008**.

Cabe indicar que a compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. La contabilidad se desarrolla de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y se ha cumplido con las normas legales, fiscales y reglamentarias afines a la actividad de la empresa.

Para el presente año tenemos proyectos concebidos de tal manera que se obtengan utilidades para la empresa.

Sin más por el momento, me suscribo:

Atentamente.,


Manuel Zambrano Coello

Gerente General

